

cesar por honra de la humanidad, y que si se llevaba á cabo el de Ocampo, podía dar por resultado que se tomasen represalias en las familias de los jefes conservadores, añadía: «Soy de la misma opinión de V. »sobre que la sangre no es la más á propósito para »procurar la paz; pero mientras haya asesinatos como »el de Trejo en la Ciudadela y los oficiales del Monte »de las Cruces, no queda otro arbitrio. Será sensible »que sigan las represalias entre las familias, porque »entonces sabe Dios donde iremos á parar. Esto no se »ve ni entre bárbaros.»

Nadie, pues, quería aparecer como autor del fusilamiento de Ocampo; y sin embargo, sobre un jefe de los conservadores han llegado ha recaer las acusaciones sobre aquel lamentable suceso. En un folleto publicado alguno años después en París por el general D. Manuel Ramírez de Arellano, folleto que respira malquerencia en todas sus páginas contra D. Leonardo Márquez, se designa á éste como á autor de la muerte de Ocampo. La lectura del expresado folleto generalizó la opinión; y el general Márquez, juzgando injusto y calumnioso aquel escrito, dió á la prensa otro folleto en la Habana, tratando de desmentir al que atacaba su reputación. «No es cierto,» decía Márquez, «que yo »madase prender á D. Melchor Ocampo; esta fué una »arbitrariedad del guerrillero D. Lindoro Cajigas, que »ejecutó de propia autoridad, sin conocimiento de nadie. Tampoco es cierto que pidiese al general Zuloaga »la orden para fusilarlo.

»No es verdad que yo previniese á la guardia de »Ocampo, que cuando uno de mis oficiales de órdenes

»fuese á dar aviso para fusilar al prisionero, se ejecutare al ministro de Juárez: Todo esto es una charla »inventada por Arellano. He hablado en la Habana »con el general Zuloaga sobre este asunto, y tengo en »mi poder una carta suya que explica el hecho á su »modo; nada dice allí, ni de palabra me dijo nada de »lo que afirma Arellano, con referencia á dicho señor; »y es natural, porque no podía asegurar lo que sabe »bien que no es cierto.

1861. »Lejos de mi patria, y en la imposibili-  
Junio. »dad de procurarme hoy los datos necesarios para aclarar los hechos, tengo que aplazarlo para »más tarde. Entre tanto, juro por mi honor, delante »de Dios, que yo no ordené la aprehensión de Ocampo, »ni le mandé fusilar, ni tuve intervención ninguna en »esta desgracia; ni aun noticia de ella sino después de »sucedida. El tiempo probará esta verdad, y pondrá »de manifiesto al culpable. Que se me atribuya lo que »otro hizo, esto no es justo. Estoy pronto á responder »de mis actos en todas ocasiones; pero ni debo, ni puedo, ni quiero responder de actos ajenos.»

Que Márquez ni otro ninguno de los jefes conservadores mandara aprehender á D. Melchor Ocampo, consignado lo dejo ya. Este acto fué exclusivo de don Lindoro Cajigas: acto que juzgó como un deber, pues consideraba al hombre que aprehendía, como uno de los más notables del bando contrario. El cargo que pesa sobre el general Márquez es el que no hubiese obedecido las órdenes de D. Félix Zuloaga, cuando le mandó que redujese á prisión á su ayudante y al general Taboada. Márquez debió haberse apresurado á eje-

cutar la orden recibida, porque de la averiguación de la verdad hubiera resultado el desvanecimiento de toda sospecha hacia el que realmente fuese inocente. Pero no lo hizo así, acaso por consideración á la persona que había interpretado mal la orden; y en no haber obsequiado la disposición ha creído ver el público un dato que le perjudica y acusa.

Dice el general Márquez en su contestación á don Manuel Ramírez de Arellano, que no dió él orden ninguna para fusilar á Ocampo. Pero no debió ceñirse únicamente á negar que él diera esa orden; debió decir algo más; debió declarar sin ambages, quién fué el jefe que expidió la referida orden, porque cuando se trata de la honra propia toda consideración hacia los demás debe desaparecer. Conveniente hubiera sido también, en mi concepto, que al referir que había tenido en la Habana algunas conversaciones sobre el hecho que nos ocupa con el general Zuloaga, y que poseía una carta de éste, donde *«explica el hecho á su modo,»* hubiese publicado esa carta, puesto que la omisión de ella y el no ocuparse en dar á conocer el modo con que explica aquel hecho el señor Zuloaga, no podía alegarse como una prueba que echase por tierra la acusación que sobre D. Leonardo Márquez arrojaba Arellano en su folleto. Márquez tuvo, es cierto, una conversación en la Habana con Zuloaga, en que el primero, ofendido con lo que referente á Ocampo aseguraba Ramírez de Arellano, diciendo que á Zuloaga debía los datos sobre aquel hecho, pidió explicaciones sobre lo que él calificaba una calumnia del folletista. Después de esta conversación, Márquez, resuelto á contestar al folleto de

Ramírez de Arellano, escribió una carta á D. Félix Zuloaga, suplicándole le dijese si era cierto que él había dado aquellos informes al folletista, y refiriese lo que sobre la muerte de Ocampo había pasado. La contestación del general Zuloaga, cuyo borrador se dignó éste mostrarme á instancias mías, se reduce á lo mismo que dejo referido. (1)

(1) La carta de D. Leonardo Márquez dirigida á Zuloaga que éste último tuvo la bondad de enseñarme, así como la contestación á ella, cuyo borrador, como llevo dicho, me dió á leer igualmente el mismo señor Zuloaga, decían exactamente á la letra lo siguiente:

Señor general D. Félix Zuloaga. — S. C. Octubre 8 de 1864. — Mi apreciable y buen amigo. — Para la mejor inteligencia de usted, respecto del folleto de Arellano, le inserto á continuación lo que dice en sus páginas 20 y 21. Es así: hablando de Ocampo. «Márquez envió en 1861 un piquete de tropa para aprehenderlo en su propia casa, como lo hizo en efecto. Tan luego como lo tuvo en su poder pidió al general Zuloaga la orden de fusilarlo. La orden le fué rehusada. Entonces Márquez recurrió á una verdadera infamia que hizo más odioso aun el asesinato del ilustre mejicano. Ocampo, en efecto, puede haber sido fatal á su patria por la exageración de sus ideas políticas; pero sus cualidades elevadas le hacían digno de respeto. Su aprehensión había tenido lugar al mismo tiempo que la del guerrillero Ugalde. Zuloaga consintió en que se fusilara á este prisionero, y dió á Márquez las órdenes necesarias. Cuando el hombre sanguinario estuvo ya autorizado para pasar por las armas á Ugalde, previno á la guardia que vigilaba á Ocampo que, cuando uno de sus oficiales de órdenes fuese á dar aviso para fusilar al prisionero, el ex-ministro de Juarez era á quien debían ejecutar. Así fué asesinado un hombre tan notable por sus talentos como por la energía de su carácter. Satisfechos los instintos feroces de Márquez, éste se disculpó con Zuloaga haciendo pasar la muerte de Ocampo como un error fatal cometido por aquellos á quienes él había transmitido la orden relativa al guerrillero Ugalde.»

Y en una nota que está al pie de este párrafo asienta:

«A la buena amistad del general Zuloaga, debemos los detalles horribles de este crimen, del cual nos ha hablado aun en el mes de Febrero de este año, durante nuestra permanencia en la Habana.»

Estoy asombrado de que Arellano asegure haber recibido de usted estos informes, que son enteramente falsos; y nadie mejor que usted sabe perfectamente, que yo no mandé aprehender á Ocampo, sino que lo hizo Cajigas, sin consentimiento ni autorización de nadie: que yo no le pedí á

Por la carta de D. Leonardo Márquez así como por la respuesta dada á ella por el general D. Félix Zuloaga,

usted la orden para fusilarlo; que yo no supe que se había ejecutado sino después de pasado ese acontecimiento; y que no me disculpé de nada con usted, porque no tenía de qué. Usted sabe, por lo mismo, que cuanto dice Arellano á este respecto, refiriéndose al dicho de usted, es mentira, y que lo que estoy diciendo á usted, es la pura verdad.

Yo no puedo creer que usted haya dicho semejante cosa, porque los remordimientos de su conciencia le atormentarían toda su vida si me levantara tan estúpida calumnia, y no quiero creer que se resuelva usted á ello, siendo honrado, y teniendo tan arraigados sus principios religiosos.

Finalmente, en el párrafo siguiente dice que yo di la orden para Valle, y usted sabe que esto también es mentira, porque usted fué quien la dió, como presidente.

Habla luego algo de Iguala y de Matamoros; pero no vale la pena de molestar á usted por ello; y por lo mismo lo omito, limitándome á suplicarle de nuevo, con el mayor encarecimiento, que tenga la bondad de contestarme con toda la brevedad que le sea posible, si eso no le sirve de molestia, porque he suspendido mi trabajo, que deseo concluir cuanto antes, y no puedo continuar hasta recibir la contestación de usted.

Cariñosas memorias á las muy estimables Margarita y Elenita; y usted disponga como guste del afecto que le profesa su atento servidor y amigo, que B. S. M. — L. Márquez.

Contestación de Zuloaga á la anterior carta:

Señor general D. Leonardo Márquez. — S. C. Octubre 9 de 1869. — Mi apreciable amigo. — Ya de palabra hice á usted en mi casa todas las aclaraciones ó recuerdos tocante á la muerte de D. Melchor Ocampo; pero ya que usted quiere que esto conste por escrito, lo haré, aunque con sentimiento.

Al Sr. Ramirez Arellano, lo mismo que todos los con quienes he hablado sobre este particular, les he dicho lo siguiente: que yo no mandé fusilar á Ocampo, y que antes bien me opuse á que esto se hiciera; que la citada muerte se efectuó, haciéndola aparecer como el resultado de una equivocación de su ayudante de usted, D. Antonio Andrade, el cual en lugar de mandar ejecutar á Ugalde, según la orden que yo había dado á usted, ordenó al señor general Taboada que ejecutara al Sr. Ocampo. Cuando vino á darme el parte delante de mí, le dije; que ya estaba cumplida mi orden y fusilado el Sr. Ocampo; y cuando yo, exaltado, reclamé por este atentado, su disculpa fué; como usted le había ordenado que se fusilase al prisionero, y como no había más prisionero que Ocampo, él había creído que la orden de usted se refería á dicho señor. Yo, que como era natural, no podía quedar satisfecho con una disculpa tan frivo-

se ve palpablemente que éste estuvo muy lejos de ordenar que fuese ejecutado Ocampo, obrando así con la moderación que siempre le había distinguido. (1)

1861. La noticia del fusilamiento de D. Melchor Ocampo se recibió en la capital de  
Junio.

la, ordené á V. que se pusiera preso á Andrade y se le juzgase para aclarar el hecho y castigarlo, si era culpable: lo mismo previne á V. respecto al general Taboada, sobre el cual pesaba el cargo de haber obedecido, en negocio tan grave, una orden verbal, cuando debió exigirla por escrito, en cuyo caso no hubiera habido tal equivocación. Pues bien, amigo; usted no cumplió mis órdenes, y Taboada quedó mandando la brigada de caballería, y Andrade al lado de usted como su ayudante. Después de estos hechos, y habiendo visto publicada en los periódicos de aquella época, la carta que se dice de usted, contestando á D. Nicanor Carrillo, y en la que se asegura que de mi orden se había fusilado á Ocampo, cuando usted estaba cierto, ciertísimo de que no había sido, lo cual por imposible me hace dudar que dicha carta sea de usted, pues me parece increíble que asegurara tal cosa, pues, repito, después de esto, y de dar órdenes tan vagas como la de que se fusilase al prisionero, y esto tratándose nada menos que de lo más grave del mundo, que es la vida de un hombre; ¿qué quiere usted que yo, ó cualquiera que tenga sentido común infiera? A la consideración y conciencia de usted lo dejo por ahora; pues para lo sucesivo, he formado el propósito firme de no volverme á ocupar de este asunto, sino en mi país y ante un gobierno legal, que pueda pedir un juicio aclaratorio de este desgraciado hecho, para que la aclaración de él, que pesa sobre mí, como el que más, en atención á figurar como primera autoridad que era yo en aquella aciaga época, la vindicta pública quede satisfecha, como igualmente cualquier cargo que directa ó indirectamente se me pudiera hacer.

Siento mucho no poder á usted dar una contestación más satisfactoria; pero tal cual es, está arreglada á mi conciencia y honor.

Mi familia retorna á usted sus expresiones y yo me repito su afectísimo amigo y S. Q. B. S. M. — Félix Zuloaga.

(1) El apreciable escritor mejicano D. Ignacio Alvarez, en su recomendable obra *Estudios sobre la historia general de Méjico*, ha padecido un error, como se ve por las cartas que he dado á conocer en la nota anterior, al asentar que «el general Zuloaga ejerció el primer acto de su gobierno como presidente, mandando fusilar á D. Melchor Ocampo como reo de alta traición cometida en el tratado celebrado con Mr. Mac-Lane». Repito que estuvo muy lejos del pensamiento del general D. Félix Zuloaga el dictar orden ninguna contra la vida de Ocampo.

Méjico, á las cinco de la mañana del día 4 de Junio. La llevó el mismo extraordinario que estuvo encargado de entregar la carta de Carrillo á Márquez, y que era portador de la contestación de éste.

El partido liberal lanzó un grito de indignación, y una gran parte de él, se dispuso á vengar la muerte del ex-ministro de Juarez, lanzándose sobre los presos políticos que se hallaban en diferentes prisiones.

La pintura del estado de efervescencia en que se hallaban las pasiones de la comunión progresista, se encuentra fielmente referida en las siguientes líneas de *El Monitor Republicano*, correspondiente al día 5 de Junio, que, como todos los periódicos liberales, apareció de luto, conservándolo por nueve días. «Entre tanto,» decía, «en la ciudad se difundió la funesta noticia: como heridos en lo más íntimo recorrían varios grupos en todas direcciones, desasosegados, rabiosos, indagando, inquiriendo, temblando de encontrarse frente á frente con la realidad.

»En las redacciones de los periódicos, en los corredores de palacio, en la casa del Sr. Zarco y en el correo, había reuniones que se agitaban, prontas á estallar en un momento dado.

»En varios de estos puntos se forjaban proyectos, se lanzaban amenazas y gritos de alarma, se formaban exposiciones.

»La cámara se reunió, acudió á las galerías en tropel el gentío, se presentaron los ministros, se leyeron las cartas, y tocó en el delirio el entusiasmo y el sentimiento de dolor.

»Los gritos, los aplausos, las proposiciones atrope-



D. MELCHOR OCAMPO

»lladas se sucedieron. En medio de esta fiebre, se auto-  
»rizó al ministro de hacienda con la mayor amplitud,  
»se aplaudió la decisión de los ministros para propor-  
»cionarse recursos y perseguir á los facciosos. Forzando  
»las puertas de la cámara, invadió el salón un grupo  
»de gente á cuya cabeza iban D. Ponciano Arriaga,  
»D. Ignacio Ramírez y D. Guillermo Prieto, comisio-  
»nados por la junta improvisada en el correo.

»A la vez por la opuesta puerta se presentaba dentro  
»del salón el general Degollado: tronó una tempestad  
»de aplausos en las galerías, los diputados se pusieron  
»en pié, el Sr. Degollado dijo en medio del más pro-  
»fundo silencio:

»Yo vengo en nombre de la justicia; quiero que se  
»me juzgue; protesto ante los manes de Ocampo que no  
»es mi deseo la venganza; no quiero el mando ni las  
»ovaciones; deseo pelear contra los asesinos; no seré  
»yo, exclamaba, quien declare persecución ni á las  
»mujeres, ni á los ancianos, ni á los niños; ¿pero he-  
»mos de llorar en la inacción como las mujeres? (Aplau-  
»sos.) No; lucharemos; iré como el último soldado;  
»escarmentaremos á esos malhechores; déjeseme derra-  
»mar mi sangre en la batalla; yo no quiero preocupar  
»el juicio de la cámara, permítaseme combatir con  
»nuestros enemigos, y volveré á que se pronuncie el  
»fallo de mi causa.

1861.

Junio.

»La conmoción fué extrema, el pueblo  
»grita que se absuelva al Sr. Degollado: el  
»Sr. Suarez Navarro hace proposición para que se de-  
»clare que este ilustre ciudadano no ha desmerecido la  
»confianza de la nación (prolongados aplausos, agita-